

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
NOMBRE DE LA ASIGNATURA

Curso 2019-2020  
(Fecha de aprobación de la adenda: dd/mm/aaaa)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		CRIMINOLOGIA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
DERECHO PENAL	Obligatoria	1º	2º	3 (6)	T/P

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Jueves 10 a 12h; 18 a 20h y viernes de 10a 12:00h.	Mail: <a href="mailto:cuadrado@ugr.es/">cuadrado@ugr.es/</a> Prado

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)
<p>Tema 1.-1.Introducción a la Teoría de la ley penal: conceptos de delito y pena.2 Concepto y función del Derecho penal.3. El Derecho Penal como Derecho público.4.Relación con otras ramas jurídicas. 5. Derecho penal, Política criminal y Criminología.</p> <p>Tema 2.-1. El poder punitivo del Estado (ius puniendi) en un Estado social y democrático de Derecho.2 .El Derecho penal español.3.El Código penal de 1995.</p> <p>Tema 3.-1.Derecho penal y Derecho administrativo. 1.1.La potestad sancionadora de la Administración pública frente a la competencia jurisdiccional de los tribunales penales. 1.2. Semejanzas y diferencias entre la infracción y sanción administrativa, por un lado, y el delito y la pena,2.Principio ne bis in idem. Concepto 2.1. Fundamento de la prohibición y 2.2.requisitos: la triple identidad.3. La acesoriedad administrativa.3.1. Accesoriedad de Derecho y accesoriedad de acto.4. Normas penales completas e incompletas. 4.1. Normas penales en blanco.</p> <p>Tema 4.-1.PRINCIPIOS DEL DERECHO PENAL (I). EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y LAS FUENTES DEL DERECHO PENAL11.Principios limitadores y legitimadores del ius puniendi estatal. 1.1.Principios del ordenamiento penal español. 2. El principio de legalidad. 2.1 Fundamento. 2.2 Ámbito. 2.3 Garantías. 2.3.1 La norma penal ha de tener rango de ley. La reserva absoluta de ley.. 2.3.2 La norma penal ha de ser precisa. 2.3.3 La norma penal ha de ser vinculante para los jueces. A) La garantía de tipicidad. Prohibición de analogía B) La</p>



interpretación de la ley penal. 2.3.4 La norma penal ha de ser irretroactiva. La retroactividad de la norma penal más favorable. 2.4 El principio de legalidad y las medidas de seguridad. 3. Las fuentes del Derecho Penal español. 3.1 La reserva absoluta de ley. 3.2 ¿Qué ley? 3.3 ¿Otras fuentes?.

Tema 5.-PRINCIPIOS DEL DERECHO PENAL (II). Introducción.-2. El principio del hecho. 2.1 Definición e implicaciones. 2.2 Contramodelo: Derecho Penal de autor. 2.3 Campos de tensión.-3. El principio de lesividad y exclusiva protección de bienes jurídicos. 3.1 Concepto y definiciones. 3.2 Campos de tensión. 3.2.1 Derecho Penal y moral: Bienes jurídicos. 3.2.2 Derecho Penal y política: Derecho Penal simbólico y sentimientos colectivos. 3.2.3 Derecho Penal y autonomía: Autolesión 3.2.4 Derecho Penal y estructura social: Bienes jurídicos colectivos y delitos de peligro abstracto. 3.3 Críticas a la teoría del bien jurídico.

Tema 6.-PRINCIPIOS DEL DERECHO PENAL (III) 1. Intervención mínima y proporcionalidad. 2. Carácter fragmentario y naturaleza subsidiaria del Derecho penal. 3. Principios de justicia y de utilidad. 3.1. Principio de justicia e indicadores de proporcionalidad. 3.2. Principio de utilidad y los indicadores de efectividad.

Tema 7.-PRINCIPIOS DEL DERECHO PENAL (IV) 1. El principio de culpabilidad. 1.1 Garantías inherentes al principio de culpabilidad. 1.2.1 Responsabilidad personal por el hecho. 1.2.2 Responsabilidad subjetiva. 1.3 Fundamento.-2. Principio de igualdad. 2.1 manifestaciones. 2.2 La igualdad penal en la jurisprudencia constitucional. 2.2.1 La igualdad ante la ley penal. 2.2.2 La igualdad en la aplicación de la ley.-3. El principio de humanidad de las penas. 3.1 Penas inhumanas y degradantes 4. El «mandato» constitucional de orientación a la reeducación y reinserción social.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- <https://pradogrado1920.ugr.es/course/view.php?id=17415>
- <https://digibug.ugr.es/discover>

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Examen tipo test teórico-práctico on line.

Para superar el test se requerirá el 60% de respuestas correctas. No restan las no contestadas ni las incorrectas. La nota final será la media aritmética de la nota de Derecho penal y la de Derecho administrativo.

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta: Examen tipo test teórico-práctico on line.**
- **Criterios de evaluación: Para superar el test se requerirá el 60% de respuestas correctas.**
- **Descripción. No restan las no contestadas ni las incorrectas.**
- Porcentaje sobre calificación final: La nota final será la media aritmética de la nota de Derecho penal y la de Derecho administrativo.

Convocatoria Extraordinaria



- **Herramienta: Examen tipo test teórico-práctico on line.**
- **Criterios de evaluación: Para superar el test se requerirá el 60% de respuestas correctas.**
- **Descripción. No restan las no contestadas ni las incorrectas.**
- Porcentaje sobre calificación final: La nota final será la media aritmética de la nota de Derecho penal y la de Derecho administrativo.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Herramienta: Examen tipo test teórico-práctico on line.**
  - **Criterios de evaluación: Para superar el test se requerirá el 60% de respuestas correctas.**
  - **Descripción. No restan las no contestadas ni las incorrectas.**
- Porcentaje sobre calificación final: La nota final será la media aritmética de la nota de Derecho penal y la de Derecho administrativo.

#### RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

##### RECURSOS:

- Plataforma de Recursos y Apoyo a la Docencia PRADO
- Biblioteca de la Universidad de Granada DIGIBUG

##### ENLACES:

- <https://pradogrado1920.ugr.es/course/view.php?id=17415>
- <https://digibug.ugr.es/discover>

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

